En cumplimiento a la Resolución 748 del 26 de octubre de 2017 cual se crea el Comité de Autoevaluación y Acreditación de los programas académicos de la Universidad de Pamplona, se emana el presente comunicado que reglamenta: UN (1) REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE 1 A 4 SEMESTRE, UN (1) REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE 5 AL 7 SEMESTRE, UN (1) REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE 8 a 10 SEMESTRE para el programa de Zootecnia según aval dado por El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias:

Calendario Electoral:

|  |  |
| --- | --- |
| Fechas de inscripción de los candidatos | 9 al 19 marzo 2020 |
| Fecha de verificación de requisitos y proclamación provisional de los candidatos | 20 de marzo 2020 |
| Fecha de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de los candidatos | 24 de marzo 2020 |
| Fecha de proclamación definitiva de candidatos | 27 de marzo 2020 |
| Fecha de jornada de socialización se hará por medios electrónicos, pagina web de la facultad, del programa y de la Universidad | 3 de abril 2020 |
| Fecha de jornada de sufragio (votación) | **15 de abril 2020** |
| Fecha de proclamación provisional del candidato electo | 17 de abril 2020 |
| Fecha para la presentación de reclamaciones contra la proclamación del candidato electo o el proceso de escrutinio | 20 de abril 2020 |
| Fecha de proclamación definitiva del candidato electo | 22 de abril 2020 |

NOTA: La inscripción de los candidatos se efectuará a través del correo institucional [dzootecnia@unipamplona.edu.co](mailto:dzootecnia@unipamplona.edu.co) para los estudiantes sede Villa Rosario; y en la oficina de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Agrarias para los estudiantes sede Pamplona.

**REQUISITOS PARA SER CANDIDATO**

Para inscribirse en este proceso los candidatos deberá estar ubicados en el semestre que corresponda su postulación y no tener sanciones académicas o disciplinarias.

La jornada de votación se efectuará el día 15 de abril de 2020 en el horario de 8:00 a.m a 4 p.m , contando con la siguiente distribución de mesas electorales:

**SEDE PAMPLONA, FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

MESA 1: Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias Pamplona

**SEDE VILLA ROSARIO,**

MESA 2 : Bloque Administrativo Villa Rosario